



Aprueban Dictámenes Sobre Eliminación De Contratos Por Honorarios Y Permisos Para Estudios Médicos

Las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social, que presiden la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján y el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, ambos de Morena, respectivamente, aprobaron por unanimidad dos dictámenes que reforman diversas disposiciones legales, en materia de eliminación de contratos por honorarios y de permisos para realizarse estudios médicos.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueban-dictamenes-sobre-eliminacion-de-contratos-por-honorarios-y-permisos-para-estudios-medicos/>